

Tabla de aplicabilidad de las Obligaciones de Transparencia comunes 2018-2021 Instituto Sonorense de las Mujeres

Artículo 70. En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIIP)			
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información	
Federal	Poder Ejecutivo/Poder Legislativo/ Poder Judicial Organismos autónomos Instituciones de educación superior públicas autónomas Partidos políticos Autoridades en materia laboral Sindicatos	Para Poder Ejecutivo Federal: - Administración Centralizada - Organismo desconcentrado - Organismo descentralizado - Empresa de Participación - Estatal Mayoritaria - Fideicomiso, Fondo, Mandato - Órganos reguladores coordinados - Empresas productivas del Estado - Subsidiaria - Filial Poder Legislativo: - Cámara de Diputados o - Cámara de Senadores	I	El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros;	Aplica El Instituto Sonorense de las Mujeres, fue creado como organismo público descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, y con domicilio en la ciudad de Hermosillo, Sonora. (Ley 181 del Instituto Sonorense de las Mujeres, publicado el 04 de Mayo del 2017). ARTÍCULO 5.- Se crea el Instituto Sonorense de las Mujeres, como organismo público descentralizado de la administración pública estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, autonomía técnica y de gestión para el cumplimiento de su objeto y con domicilio en la ciudad de Hermosillo, Sonora.	Coordinación Ejecutiva Dirección de Programas Sociales Dirección de Atención Ciudadana Dirección de Derechos Dirección de Administración y Finanzas. Dirección de Comunicación e Imagen Dirección de Evaluación y Seguimiento Técnico. Órgano Interno de Control



Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIIP)					
Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
		<p>Poder Judicial:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Suprema Corte de Justicia de la Nación - Consejo de la Judicatura - Tribunal Electoral <p>Autónomos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoridad electoral - Garante de Derechos Humanos - Garante de Acceso a la Información <p>Instituciones de educación superior dotadas de autonomía</p> <ul style="list-style-type: none"> - Instituciones de educación superior dotadas de autonomía <p>Partidos Políticos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Partido Nacional - Agrupaciones políticas nacionales - Personas morales constituidas en 		<p>ARTICULO 6.- El Instituto tendrá por objeto establecer las políticas y acciones que propicien y faciliten la plena incorporación de las mujeres en la vida económica, política, cultural y social, alentando su participación en todos los niveles y ámbitos de decisión competentes, y promoviendo ante las dependencias y entidades de las administraciones públicas estatal y municipales los mecanismos necesarios para la transversalización en la políticas públicas con perspectiva de género y derechos humanos de las mujeres, a partir de la ejecución de programas y acciones coordinadas o conjuntas.</p>	

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIIP)		
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
		<p>asociación civil creadas para postular su candidatura independiente</p> <p>Autoridades en materia laboral, así como sindicatos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoridades jurisdiccionales - Autoridades administrativas - Sindicatos 	<p>II Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables;</p>	Aplica /	Dirección de Administración y Finanzas y todas las Unidades Administrativas.
			<p>III Las facultades de cada Área;</p>	Aplica /	Dirección General y Dirección de Administración y Finanzas
			<p>IV Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos</p>	Aplica /	Todas las Unidades Administrativas del ISM
			<p>V Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer;</p>	Aplica /	Todas las Unidades Administrativas del ISM
			<p>VI Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados</p>	Aplica /	Todas las Unidades Administrativas del ISM
			<p>VII El directorio de todos los Servidores Públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención</p>	Aplica /	Dirección de Administración y Finanzas



Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIIP)		
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
			al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales;		
			VIII La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración;	Aplica /	Dirección de Administración y Finanzas
			IX Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente;	Aplica /	Dirección de Administración y Finanzas

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIIP)		
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
			X	El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa;	Aplica / Dirección de Administración y Finanzas
			XI	Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación;	Aplica / Dirección de Administración y Finanzas
			XII	La información en Versión Pública de las declaraciones patrimoniales de los Servidores Públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo a la normatividad aplicable;	Aplica / Dirección de Administración y Finanzas
			XIII	El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información;	Aplica / Unidad de Transparencia
			XIV	Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos;	No Aplica Es facultad de la Coordinadora Ejecutiva como Titular del ISM, Nombrar y remover libremente al personal de confianza así como nombrar y, en su caso, remover al personal de base del Instituto Sonorense de las Mujeres; según el Artículo 20 Fracción XII de la Ley 181 del



Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP)		
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
					Instituto Sonorense de las Mujeres, publicada en el B.O: de fecha 04 de mayo del 2017.
			XV La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, en los que se deberá contener lo siguiente: ...	Aplica /	No Aplica
			XVI Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos;	Aplica /	Dirección de Administración y Finanzas
			XVII La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto;	Aplica /	Dirección de Administración y Finanzas
			XVIII El listado de Servidores Públicos con sanciones administrativas	Aplica /	Dirección de Administración y Finanzas

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP)		
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
			definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición;		
			XIX Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos;	Aplica/	Dirección de Atención Ciudadana
			XX Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen;	Aplica	Dirección de Atención Ciudadana
			XXI La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable;	Aplica	Dirección de Administración y Finanzas.
			XXII La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable;	No Aplica	El ISM, no genera Deuda Pública, ya que no se encuentra entre sus facultades
			XXIII Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña;	Aplica	Coordinación Ejecutiva y Dirección de Administración y Finanzas.
			XXIV Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su	Aplica	Coordinación Ejecutiva y Dirección de Administración y Finanzas.

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP)		
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
			caso, las aclaraciones que correspondan;		
			XXV El resultado de la dictaminación de los estados financieros;	Aplica	Dirección de Administración y Finanzas.
			XXVI Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos;	Aplica	Dirección de Administración y Finanzas
			XXVII Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos;	Aplica	Dirección de Administración y Finanzas

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP)			
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información	
			XXVIII	La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del Expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente: ...	Aplica	Dirección de Administración y Finanzas
			XXIX	Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados;	Aplica	Dirección de Evaluación y Seguimiento Técnico.
			XXX	Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible;	Aplica	Dirección de Evaluación y Seguimiento Técnico, con información de todas las áreas del Instituto.
			XXXI	Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero;	Aplica	Dirección de Administración y Finanzas
			XXXII	Padrón de proveedores y contratistas;	Aplica	Dirección de Administración y Finanzas

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP)		
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
			XXXIII	Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado;	Aplica Coordinación Ejecutiva del ISM
			XXXIV	El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;	Aplica Dirección de Administración y Finanzas
			XXXV	Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención;	Aplica Coordinación Ejecutiva y Dirección de Derechos
			XXXVI	Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio;	Aplica Coordinación Ejecutiva y Dirección de Derechos
			XXXVII	Los mecanismos de participación ciudadana;	Aplica Instituto Sonorense de las Mujeres
			XXXVIII	Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos;	Aplica Dirección de Programas Sociales

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP)		
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
			XXXIX	Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados;	Aplica / Unidad de Transparencia
			XL	Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos;	Aplica Dirección de Evaluación y Seguimiento Técnico con información de todas las áreas, en especial de la Dirección de Administración y Finanzas.
			XLI	Los estudios financiados con recursos públicos;	Aplica/ Dirección de Administración y Finanzas
			XLII	El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben;	Aplica / Dirección de Administración y Finanzas
			XLIII	Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos;	Aplica/ Dirección de Administración y Finanzas.
			XLIV	Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie;	Aplica / Dirección de Administración y Finanzas
			XLV	El catálogo de disposición y guía de archivo documental;	Aplica Dirección de Evaluación y Seguimiento Técnico

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIIP)		
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
			XLVI Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos (Artículo 47 de la LG);	Aplica	Dirección de Programas Sociales y Dirección de Administración y Finanzas.
			XLVII Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente, y	No Aplica	No Aplica al ISM
			XLVIII Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.	Aplica	Todas las Unidades Administrativas del Instituto que se encuentren en el caso.



Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIIP)		
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
			<p>Último párrafo</p> <p>Los sujetos obligados deberán informar a los Organismos garantes y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional, cuáles son los rubros que son aplicables a sus páginas de Internet, con el objeto de que éstos verifiquen y aprueben, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado.</p>	<p>Aplica /</p>	<p>Coordinación Ejecutiva y Unidad de Transparencia</p>